

Jornada Jubilación y Pensión del Médico: Médicos en edad de jubilación hablan de sus condiciones laborales y de las pensiones

Ante la jubilación, los médicos reaccionan comunmente de dos maneras, muchas veces también en función de las condiciones establecidas en su correspondiente comunidad autónoma. Los hay que adoptan una actitud más proclive a dejar la profesión, se sienten cansados, con ganas de dedicarse más a su familia y aficiones, mientras otros desean seguir ejerciendo, les cuesta perder su actividad y también su poder adquisitivo. "Medicos y Pacientes" ofrece dos ejemplos de ello, al hilo de la Jornada "Jubilación y Pensión del Médico" promovida por la OMC y CESM y que se celebra hoy en la sede de la OMC

Madrid, 29 de noviembre 2011 (medicosypacientes.com)

Ante la jubilación, los médicos reaccionan de dos maneras, muchas veces en función de las condiciones establecidas en su correspondiente Comunidad Autónoma. Los hay que adoptan una actitud más proclive dejar la profesión, se sienten cansados, con ganas de dedicarse más a su familia y aficiones. Es el caso del doctor Leandro García, otorrinolaringólogo cercano a los 65 años, quien explica a "Medicos y Pacientes" su situación:



"Si existiera la posibilidad de prejubilarse, y sin pérdida económica hasta cumplir los 65 años, mañana mismo dejaba el puesto para que pudieran contratar a otro más joven"

El doctor García incide en el exceso de horas trabajadas a lo largo de los años que nos ha tocado realizar a los médicos cercanos a mi promoción. "Han sido muchos años de guardias de 24 h. seguidas, muchos veranos haciendo hasta 11 guardias mensuales, todas ellas sin libranza al día siguiente, lo que suponía 32 horas seguidas de trabajo; muchos domingos y lunes seguidos, lo que implicaba tener pocos fines de semana para descansar; muchos "puentes", navidades y años nuevos encerrados en el hospital sin poder disfrutar de la familia, que han sido los que, secundariamente, han sufrido nuestras ausencias".

Asegura, convencido que "si existiera la posibilidad de prejubilarse, habiendo realizado el número de horas que se le exige a cualquier otro funcionario para llegar a la jubilación y sin pérdida económica hasta cumplir los 65 años, como ha sucedido con otros profesiones, por ejemplo alguno de mis amigos militares, mañana mismo dejaba el puesto para que pudieran contratar a otro más joven. Si existiera la figura de consultor o algo parecido, como sucede en otros países europeos, es probable que siguiera ejerciendo pasados los 65 años".

Otro ejemplo bien distinto es el doctor Carlos Wong, un médico de Atención Primaria que ha sobrepasado los 65 años con una profunda vocación, y al que le cuesta perder su actividad y también su poder adquisitivo.



"Me encuentro físicamente muy bien y puedo seguir trabajando, de hecho aún hago guardias"

"Los motivos son profesionales, me gusta ejercer la profesión de médico, me encuentro físicamente muy bien y puedo seguir trabajando, de hecho aún hago guardias (bastantes todos los meses) y por motivos económicos ya que la pérdida de poder adquisitivo, en mi caso que hago guardias, es de más de 2.000 euros al mes".

Ambos profesionales ejercen en la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde, desde el punto de vista del doctor García, "los médicos jubilados fueron los más perjudicados por las ideas, no muy brillantes, de la todavía Consejera de Salud M^a Jesús Montero, que hace varios años, un 24 de noviembre, les comunicó que seis días después, el día 30 de dicho mes, todo aquel que tuviera 65 años, sería jubilado forzosamente, un maltrato y desprecio absoluto. Un par de años después corrigió y creó la figura de emérito durante un año y previa solicitud y aprobación. Actualmente ha vuelto a modificar y posibilitar la prolongación de la fecha de jubilación en unos meses, según los años actualmente prestados de servicio y a los 67 años al resto".

"Todo esto hace -en su opinión- que el médico jubilado en los últimos años del Servicio Andaluz de Salud se sienta decepcionado por el trato recibido por dicha Consejería de Salud". Uno de los aspectos más polémicos en torno a este tema ha sido el de la jubilación forzosa, aplicada de manera desigual en el conjunto del territorio español. El doctor Wong no está de acuerdo con este tipo de jubilación, piensa que el médico que física y psíquicamente se encuentre en condiciones de trabajar debe poder seguir haciéndolo voluntariamente, ya que en la profesión de médico la experiencia es muy importante.

De manera similar opina el doctor Leandro García, para quien es una muestra más "de la poca inteligencia de nuestros dirigentes políticos. Todo el mundo sabe que, si las facultades físicas y mentales están bien, hay muchos médicos que les gustaría seguir unos años más, ya que serían más rentables y muy útiles para la sociedad a la que nos debemos".